

UN AÑO  
6 PESETAS.

## LA ASOCIACIÓN.

PAGO  
ANTICIPADO.

DIRECTOR: **D. José Garcés Tormos**,  
Subdelegado de Medicina y Cirugía del partido de Al-  
barracín, y Médico titular de Santa Eulalia, á  
donde se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRADOR: **D. Antonio Villanueva**,  
Regente de la Imprenta de la Beneficencia provincial  
de Teruel, á donde se hace la suscripción, pago de  
ella y reclamación de números.

## CRÓNICA.

¡1886! — Llegamos al ocaso del año 1886: al comenzarle briosos y entusiastas, nos parecía que estaba lejos, muy lejos su fin, y sin embargo, vemos el ocaso de este año como vimos los demás. ¿Podremos decir lo mismo del que viene?... Nosotros al dar término á las labores del actual, y prepararnos para comenzar las del que viene, con más actividad, con más fé, con más entusiasmo si cabe, apesar de la ingrata vida que ésta tarea nos proporciona, nos sentimos fuertes en nuestra conciencia cuando ella nos grita desde lo íntimo que no nos hemos separado un ápice de la misión que voluntariamente nos hemos impuesto. Disgustos, atropellos, insultos... todo lo hemos llevado con paciencia persuadidos como estamos del fin altamente beneficioso de esa nuestra misión. Que haya prevaricadores, apáticos, indiferentes, egoistas, ¿que importa? Yo observo y miro con tristeza que el caciquismo y la tiranía crecen de día en día en los pueblos y las aldeas; que en las villas y ciudades, ya no hay respeto mútuo ni compañerismo, ni clientela posible, porque la falta de moral y de virtudes profesionales lo matan y destruyen todo, y yó que todo esto contemplo, y aún siendo el más malo entre los malos, *me quedo donde estaba* y en disposición de perseguir, *antes vencido* que convencido, los principios y tendencias que venimos sosteniendo en la prensa: la unión y concordia de los profesores turolenses como preparación al pacto facultativo provincial. Poco ó nada hemos adelantado en este sentido, aun apesar de nuestra existencia, pero nuestro deber es permanecer en la brecha en espectación de la actitud de la clase, la que al fin esperamos arrastrar en pos de nuestro ideal, la *asociación*, único baluarte que tenemos, y *habeis de tener*, para guarecernos y única bandera que nos servirá de enseña y guía para constituir verdadera familia. ¿Pereceremos en la demanda? Posible y muy posible és, pero por falta de abnegación para resistir tanto mutismo, por falta de sacrificios para llevar las cargas que el sostenimiento del periódico origina, no ha de quedar. Quedará, y esto si que es posible, por falta de talento y aptitud, pero con nuestra actividad, el apoyo de unos pocos y la indulgencia de todos, confiamos vivir un año

mas, pasado el cual pediremos para el que le sigue.

Ahora, felices, felicísimas pascuas deseamos á todos nuestros suscritores, y también á los que no lo son, y con ellas paz y salud en el año 1887 desea también á todos este *médico de escuela*.

**Que se publiquen.** — Según leemos en un apreciable colega, por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad se ordena al Sr. Gobernador civil que usando de los medios legales puestos á su disposición, proceda á que, por el Gobernador que fué de ésta provincia D. Rafael San Martín de la Vara, se justifique la inversión de 10.500 pesetas, sin cuyo requisito no es posible aprobar las cuentas de las cantidades que por aquel centro fueron remitidas al Sr. San Martín para atenciones sanitarias, durante la epidemia colérica de 1885.

Si no es mas que para que aquel centro *pueda aprobar las cuentas* de las cantidades remitidas, fácil será al Sr. San Martín justificar la inversión; pero yo creo que la Dirección general aludida había de añadir una colilla tal, como, y *para que la provincia de Teruel quede plenamente convencida de la equitativa distribución, entre los pueblos epidemiados, de aquellas cantidades*, en cuyo caso ya le sería algo mas difícil la justificación. Nosotros para facilitar los trabajos al uno y al otro Gobernador, diremos, que en nuestro pueblo hubo cólera, mucho cólera y que recibimos *dos frascos* de ácido fénico con *un quintal* de cloruro de cal, total unos 100 reales; que no se nos gratificó por *nadie* ni en un céntimo, que á Villel *fué con unos sacos de julias*, elixir anticolérico de aquel señor, *et sic de cé-rítis*.

Conque señor Gobernador, cuentas cantan, y manos á la obra, á usar de esos medios legales puestos á su disposición y que la provincia sepa qué necesidades se socorrieron y qué gratificaciones se concedieron con aquellos 50.000 reales. Si no se nos contesta, volveremos á ocuparnos del asunto.

**Contra la Difteria.** — Un colega asegura que en Alemania se ha hallado, al fin, el tan



buscado, y apetecido remedio contra la difteria (garrotillo), que tantos estragos está haciendo al presente en la infancia.

El remedio no puede ser más sencillo: consiste en hacer tomar al niño atacado de tan mortal enfermedad una cucharada pequeña de *trementina rectificada*, pudiéndose, si se desea, mezclarla con leche.

Media hora después comienza á extenderse, desde el borde de la exudación diftérica, una mancha roja viva, que se extiende por la falsa membrana, á la que va reemplazando. Al cabo de 24 horas la enfermedad desaparece sin dejar rastro.

A propósito de esto, también el Dr. Folkert Kramer, de Amsterdam, preconiza el siguiente tratamiento, con el cual dice que ha obtenido 143 curaciones de 152 casos:

1.º Iodo tribromado. . . . .	0.50 gramos.
Bromuro de potasio. . . . .	0,50 —
Agua destilada. . . . .	150,00 —

para embadurnar la garganta de hora en hora.

2.º Ácido fénico. . . . .	1 gramos.
Espíritu de vino. . . . .	25 —
Glicerina. . . . .	25 —

para embadurnar la garganta tres veces al día.

3.º Benzoato de sosa. . . . .	15 gramos.
Polvos inertes. . . . .	c. s.

para insuflar tres veces al día.

Los embadurnamientos deben hacerse con suavidad y no tratar de quitar nunca á la fuerza los productos diftéricos.

Al mismo tiempo administra al interior una cucharada cada hora de la poción siguiente:

Benzoato de sosa. de 6 á 25 gramos, según la edad.	
--	--

Agua pura. . . . .	150 —
--------------------	-------

Jarabe de corteza de naranjas. . . . .	15 —
--	------

Como tratamiento profiláctico recomienda en tiempo de epidemia embadurnar durante dos días la garganta del niño, en cuanto presente el menor malestar; una vez al día con la solución fenicada y dos veces con la solución iodo-tribromada.

¡Cuántas lágrimas de agradecimiento derramarían las madres si fuese verdad tanta belleza como representa la cifra de 143 curaciones de entre 152 diftéricos! Pero mucho nos tememos que desgraciadamente no dé este tratamiento en manos de otros médicos estadística tan halagüeña como en las del Dr. Kramer.

**La leche y los cuernos.**—No se ría el lector, pues la cosa es más seria de lo que parece. Según el Sr. Vercheyen, la vaca adulta, privada de sus cuernos en la juventud, da dia-

riamente, por término medio, dos litros de leche más que la que los conserva. Por consiguiente, valuando el período de lactación anual en 289 días, y reduciendo á dos litros solamente el excedente de la leche segregada por las vacas sin cuernos, tenemos en un año un total de 560 litros de una leche más rica en caseína y en crema. Gritemos, pues: ¡abajo los cuernos!

**R. I. P.**—El B. O. publica la vacante de Veterinario de Castejón de Tornos, *por fallecimiento* de D. Manuel Caro Vicente que la desempeñaba. Esta noticia nos ha afectado sobre manera, pues es la única que sabemos de tan sensible pérdida. Conocíamos personalmente al Sr. Caro y siempre tuvimos en él un buen amigo, instruido profesor y exacto en el cumplimiento de sus deberes profesionales. Acompañamos á su familia en el dolor y que la tierra le sea leve.

**El ferrocarril.**—Al fin, como dice la competente, el Sr. Ministro de Fomento se muestra propicio á firmar la prórroga de la concesión á favor del Sr. Urroz. Si con ella el asunto sale de ese estado de incertidumbre y verdaderamente el ferrocarril *se hace*, no han de faltarles nuestros plácemes á los concesionarios. Si es para ganar tiempo y enredar más y más tan urgente mejora, seguiremos clamando contra lo que según reza la ley ni se concibe ni se comprende. Y valga por la décima estación, en la cual le despojaron de sus vestiduras.

**En Teruel.**—Con motivo de arreglar los asuntos del periódico, estuvimos en aquella capital los días 18 y 19 del actual, lo que también nos proporcionó el gusto de asistir á la vista de la causa incoada contra un compañero en la prensa y amigo querido nuestro D. Pedro Arnalte, el cual *desatacó* á la autoridad del ex-gobernador D. Miguel Socías, en una correspondencia en que hablaba de *unas orejas* que se perdieron. La oración que en defensa del acusado pronunció D. Mariano Muñoz Nougues fué un modelo en las de su género. Nosotros, que yá en otras ocasiones hemos admirado la bella palabra del ilustrado abogado teruelano, nos convencimos una vez más del indisputable mérito que reúne para cierta clase de defensas. En el epílogo, y al sostener con la autoridad de D. Nicolás María Rivero y otras eminencias del parlamento y del foro la libertad de la prensa estuvo arrebatador; pues como alguien me dijo después era nuestro Castelar. Razonador, filósofo y elocuente no hay tribunal que resista la contundente lógica de sus argumentos, queda emplazado, digimos *in corde*, para el caso.

Porque la verdad es, que al entrar en aquel local, ya empezada la sesión, y contemplarla respetabilidad de los Sres. Magistrados, con la seriedad del acto y á nuestro amigo, él, tan honrado y tan digno, sentado en el banquillo donde poco antes se sentáran el asesino ó el ladrón, me estremecí y dije *para mi capa*: ¡hay de mí el día que me ocurra decir que un D. Juan ó un D. Pedro, un D. Manuel ó un D. Diego lo mismo sirven para gobernador que para criar borregos!

Al felicitar el Sr. Nougés, lo hacemos con no poco gusto también al Sr. Arnalte, quien según nos dice «El Eco de Teruel» ha sido absuelto, libre y sin costas, que era lo que procedía en justicia después de tan brillante defensa y según el criterio de aquel respetable tribunal á quien envía por ello un humilde y respetuoso aplauso

### Un médico de espuela.

## ASOCIACION PROFESIONAL.

### NUESTRO CAMBIO.

#### XX.

La *Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*; es un periódico quincenal, consagrado al progreso de la medicina, cirugía y farmacia que ve la luz en Zaragoza bajo la dirección *médico-quirúrgica* de D. Francisco Arpal y Daina, catedrático numerario de Anatomía Quirúrgica, Operaciones, Apósitos y Vendajes de aquella Facultad y de la *farmacéutica* de D. Ramón Rios y Blanco, quienes con la ayuda de conocidos médicos y farmacéuticos de aquella capital hacen un periódico serio, digno y por ello merecedor de la aceptación que la región aragonesa le dispensa. Nosotros dedicamos largos ratos á la lectura de tan estimable *Revista* y tanto por sus condiciones científicas y literarias como por publicarse en la capital de nuestro antiguo reino, quisiéramos popularizarlo entre nuestros compañeros.

La Redacción y Administración se halla establecida en la calle del *Coso*, 61 *entresuelo*. La correspondencia científica se dirige á nombre de D. Francisco Arpal, y la referente á suscripciones y anuncios al de D. Miguel C. Aparicio, Zaragoza. Los precios de suscripción son; en provincias, un año, 10 pesetas, y como todos los que venimos anunciando, remite números de muestra *gratis* á quien los pida.

#### XXI.

El *Practicante*, es otro de los periódicos científicos y profesionales que se publican en Zaragoza y que en honor de la verdad, sostiene una campaña en favor de los intereses profesionales de la

clase de *practicantes* que representa, digna del mayor encomio. La ampliación de las facultades actuales del Practicante es nuestra bandera y con este fin hacemos la *Asociación general de Practicantes de España* que es el lema de este periódico, lo desenvuelve en términos tales y con tanta convicción que ha visto formarse multitud de *asociaciones regionales y provinciales* que nosotros con envidia contemplamos. Siga por tan buen camino el apreciable colega y cuente como siempre con nuestras simpatías. Los practicantes todos debían conocer y leer para su mayor instrucción tan recomendable periódico, ya que con las ideas que vierte acerca de la *asociación*, también de llevarlas á la práctica, conseguirían lo que se merece tan benemérita como desatendida clase. Al frente del periódico y como *director científico* figura el ilustrado Dr. D. José de Ordax y Rubio, Ayudante de Clínica por oposición, de la Facultad de Medicina; y como *director profesional* el entusiasta practicante D. Apolonio Elorz. Ve la luz los días 1, 10 y 20 de cada mes, en ocho grandes páginas á dos columnas de compacta lectura y cuatro de cubiertas con anuncios. Los precios de suscripción, son; semestre, 3,75 pesetas; un año, 7. La dirección y administración la tiene establecida en la *calle Mayor*, 90, 1.º, Zaragoza; á cuyo punto y á nombre del *director científico* se dirigirá toda la correspondencia.

#### XXII.

La *Revista Médica Vasco-Navarra*: Cuantas veces llega á nuestras manos esta *Revista*, sentimos una muy grata satisfacción comparable solo al vivísimo deseo que nos anima, porque las publicaciones *provinciales* de nuestra clase alcancen todo el prestigio y favor que la ilustración de sus directores y colaboradores se merece. Ya que nosotros, pues, en nuestra pequeñez y absoluta carencia de medios, no podamos sostener una publicación que enaltezca á la prensa rural, gozamos lo indecible al considerar en la «*Revista Vasco-Navarra*» una hermana que hace honor al cuerpo médico de partido. Es pues, este periódico, para nosotros, uno de los que en mas estima tenemos, ya que en su ilustrado director el incansable Dr. D. Ramón de Apraiz, secundado por el apreciable médico D. Vicente González de Echávarri, vemos también al escritor médico connaturalizado tanto en las lides de la inteligencia como en los secretos de los múltiples asuntos interprofesionales.

Nuestra consideración y nuestros respetos, sean con el apreciable colega, y contentémonos con que ella honra á la prensa médica de provincias ya que en nada desmerece, bajo ningún concepto, de las mejores publicaciones de su clase en Madrid, Barcelona y otros grandes centros. Ve la luz en Vitoria, una vez al mes, en cuadernos de 24 páginas de lectura, mas las cubiertas: los precios de suscripción, son; un semestre, 4 pesetas; un año, 7. Dirección y cam-

bios á nombre de su Director, *Portal del Rey*, número 19, 2.º *Vitoria*.

## XXIII.

La *Clínica Navarra*: lo dicho respecto de la anterior, es perfectamente aplicable á este querido colega; las mismas simpatías, las mismas consideraciones, el mismo prestigio se merece la ilustración de su director el Dr. D. Manuel Jimeno y Egúrvide. Sea que la clase allí, piense de otra manera, ó por circunstancias que yo no he de mentar, pero que todos alcanzan, es lo cierto, que en todo Navarra no hay un solo médico que deje de ser suscriptor á esta Revista. ¡Bien merece esta distinción la laboriosidad de su director! Si como hay una Navarra sola, hubiera 30 provincias como ella, la asociación general Española estaría hecha. El último Congreso Médico-Regional de Navarra, es buena muestra de ello. Un aplauso al Doctor Jimeno Egúrvide y sinceramente deseamos para su publicación gran número de lectores aragoneses, ya que por su proximidad á este país y sus tendencias á la asociación, algo había de dejarse sentir su influencia en favor de la idea que representamos.—Se publica los días 7, 17 y 27 de cada mes, en 8 grandes páginas de esmerada impresión y selecta lectura, con más las cubiertas con anuncios, vacantes etc.—Los precios de suscripción, son: seis meses, 4,50 pesetas; un año, 8; y se suscribe en la *calle Mayor, 55, farmacia, Pamplona*.

## XXIV.

La *Medicina Castellana*, es otro de los periódicos de nuestra facultad que nos favorece con el cambio. Ve la luz en Valladolid y bajo la dirección del Dr. D. Arturo de Redondo, catedrático de aquella Facultad de Medicina y con un excelente personal de redactores que forman ilustrados profesores de la misma, sostienen en la prensa, como su título indica, las tradiciones de la vieja escuela vallisoletana.—Se publica quincenalmente en cuadernos de 24 páginas, y su lectura, bajo el punto de vista científico, es sumamente instructiva por las aplicaciones que de ella puede hacerse á la cabecera de los enfermos.—La Dirección y Administración se halla establecida en la calle del *Duque de Lerma, 2, 2.º, izquierda Valladolid*, á cuyo punto, y á nombre de su Director, se dirigen los pedidos, reclamaciones, etc..

## XXV.

El *Boletín Clínico de Lérida*: á la actividad é ilustración del Dr. D. Camilo Castellá, reputado médico de Lérida, debe esta ciudad y su provincia la existencia de este Boletín digno de figurar entre las suscripciones de todo profesor amante de la ciencia. La clase médico-far-

macéutica-ilerdense así lo ha comprendido y son muy pocos los que no cuentan con una Revista que á la vez estrecha los lazos de unión y concordia también representa los progresos de la medicina contemporánea.—Sale á luz este periódico en cuadernos de 16 páginas, aparte del folletín, por lo menos una vez al mes.—Los precios de suscripción, son; seis meses, 3 pesetas; un año 5, y la Redacción y Administración se halla establecida en la calle Mayor, 53, principal, Lérida, adonde se dirigen todas las comunicaciones.

José Garcés.

—Ya digimos en uno de nuestros números anteriores que el Sr. D. Pablo Fernandez Izquierdo, Director de «Los Avisos,» era un escritor muy original, y una de sus originalidades la encontramos en los *brochazos al libro blanco del palacio de Cisneros*, del número 34 y que titula: *El fuego y la nieve en las profesiones*: Por más que nos duela decirlo á su manera, es decir, con su estilo peculiar el Sr. Fernandez pone el dedo en la llaga, y aun cuando no estamos enteramente conformes en el fondo trasladamos parte del *Brochazo*, para que nuestros lectores mediten y digan luego si es ó no cierto lo expuesto por dicho señor.

Empieza quejándose del intenso frío, que como él, también nosotros experimentamos. Habla de chimeneas encendidas, de estufas actuando, de las pieles que abrigan, de la escarcha de todas las noches, de la nieve que amenaza, ... y que hace que cambie la vida licenciosa de primavera, verano y otoño por el recogimiento y el emogimiento y la ocultación de las carnes, pues hasta los buenos palmitos se ocultan para evitar las arrugas y la erisipela.

Y después de esta breve introducción acerca del frío material, entra en materia y dice:

«Yo voy á ocuparme del *frío médico farmacéutico social*, de esa nieve que cubre á los profesores, cruzados de brazos ante su abatimiento, indiferentes ante el temporal que corren las profesiones.

«Recordarán los que van siendo viejos, que hubo un tiempo en que, ya sea porque Calvo Asensio, Mendez Alvaro, Saturio Andrés y Hernandez, Cuesta y Ckernen, Tejada y España, Chiarloni y algunos otros, comunicaban su fuego y su entusiasmo en sus periódicos á los numerosos lectores, ya porque al abrirse paso las ideas liberales, se movían las válvulas de toda la máquina social, ya porque realmente hubiera en pueblos y ciudades facultativos que se hacían cargo de la situación excepcional de los encargados de la salud pública, había en los periódicos y en las corporaciones y se sostenía entre los diversos individuos una especie de política profesional, un estado de guerra, una discusión constante, y la mayoría de los que ejer-

cían respiraban en esa atmósfera de guerrillas y batallas, y se sucedían las campañas, y en una palabra, había calor, fuego, acción constante, inteligencias ocupadas.

Observarán los que hoy ejercen, viejos y jóvenes, que si bien brotan periódicos facultativos en Madrid y en las capitales de provincia y ciudades importantes no hay batalla profesional, política palpitante interprofesional, campañas, guerrillas, batallas ni nada de lo que emana del calor y del fuego, y por el contrario, parece que la nieve lo cubre todo, que el hielo pasa de uno á otro invierno sin que nadie le rompa, y como los periódicos, están las corporaciones y los individuos.

Y sin embargo, nunca hubo más motivos que hoy para limpiar la nieve de las vías, romper los hielos de los lagos y buscar en el movimiento, en la acción constante, el calor; que es vida; la luz, que es alimento; la electricidad, que es fuerza y luz.

Estos hechos son palpables. ¿Cuál es la causa? En nuestro concepto, ocurre en la acción profesional lo que ocurre en la acción política, y en la acción científica, y en la acción social.

Tuvimos un período de entusiasmo, de expansión, de lucha por las ideas los españoles en todos los aspectos de la vida nacional, y después ha venido ó el desencanto ó el cansancio ó la indiferencia.

Aquellas batallas, aquella vida profesional, se sostenía por mil entusiasmas repartidos en toda España, y cualquier doctrina, cualquier proyecto, cualquiera pensamiento encontraba eco, partidarios, apóstoles y discípulos, propagandistas y creyentes, mientras que hoy, el que sufre encuentra una docena de amigos que le coliman ó ayudan, y los demás se encogen de hombros; el que proyecta reúne diez admiradores y el resto vuelven la vista á otro lado; es que lanza un pensamiento de trascendencia, es escuchado por los más allegados, y la generalidad ni siquiera se ocupa en leerlo.

Es que el *individualismo* ha transformado la vida nacional, y tanto se ha exagerado la autonomía en todas sus manifestaciones, que el *colectivismo* sufre una crisis.

Por ese motivo veis que no hay esfuerzo posible para aunar voluntades, para asociar á los que se han acostumbrado á vivir solitarios, y por más que se dice *union*, *asociación*, contestan todos con el silencio, con el aislamiento, con la indiferencia, si quereis.

Habéis visto que entre todos los españoles no ha podido reunirse dinero para el buque *Patria*, y sin embargo, se gasta en *toros* y *óperas* todos los años para diez buques; y es que para soltar dinero que ha de beneficiar á todos, que ha de dar honra y provecho á la colectividad y nada al individuo, el que *habla* dice juntémonos y que

vayan, y el que *calla* dice que lo hagan, pues por un garbanzo....., y en efecto, faltan todos los garbanzos y la olla no parece; y cuando por el contrario, el beneficio es para el individuo que ha de comer bien, se pagan al mayor precio los manjares, y le halaga la lidia, pues paga mucho por su gusto, y le embelesa Gayarre, pues paga diez duros por una estrechura y una altura. El *individualismo* está en su apogeo y el *colectivismo* sufre una crisis.

*Consecuencia*: ya se pide el servicio militar obligatorio, porque el que tiene dinero se libra, y dice á la Nación: *válete como puedas*, que yo estoy muy agusto en mi casa.

Hay quien pide que sea obligatorio el votar, porque la mayoría de los votantes son llevados del brazo, y así por el estilo se vá conociendo que el *individualismo* exagerado, la *autonomía omnimoda*, apagan los fuegos nacionales.

Estos son los hechos, y cuando veis que la *colegiación* no dá chispas, es porque no quieren *colegiarse* los que, estando sueltos se encontrarán bien, y calculan que no estarían mejor formando liga.

Para que vuelva el entusiasmo y la acción profesional, es preciso que los apóstoles dirijan su acción á uno de dos extremos: ó á que el *colectivismo* convenza á los *individualistas* de que les dará comodidades para el cuerpo y satisfacciones para el alma, ó que les dé el apóstol tales comodidades y satisfacciones á los que viven en el aislamiento hoy, que les haga bailar de gusto y batir palmas; y si hay quien recibe palos en vez de satisfacciones, también saldrá escapado como alma que lleva el diablo, y de ahí el movimiento, la lucha, la vida profesional.

Si quieren los *colegiadores* que se formen pronto los colegios, en vez de pedir cuotas para los servicios imaginarios ó para entretenimiento ó para llenar los fines externos, siendo problemático el beneficio, que repartan chocolate á domicilio á la salida del sol, suculento almuerzo á las mismas doce, comida á la española al anochecer, butaca para el teatro, y no lo duden que aunque falte el coche para pasear, se sufrirá con paciencia al casero, y la *colegiación* tendrá un éxito piramidal. Esa es la cuestión y no otra. Estos son los hechos palpables, y no sirve que seamos afectos ó contrarios. Cuando hace sol el que no le quiere busca la sombra, y no sirve que opine que el sol no debiera salir.

¿Es más conveniente que siga la nieve cubriendo á todos los profesores de la ciencia de curar, ó sería preferible que el sol nos hiciera sacudir la pereza glacial y emprender el camino que más conviniera á todos? Ya lo veremos en *Los Avisos Sanitarios*, pues el año se escapa y la nieve está en su tiempo.

Así como hay quien estando bueno se medicina para estar mejor, se ven fenómenos de

enfermos, de peligro de muerte, que no quieren hacer uso de los medicamentos, porque en materia de gustos nada hay escrito, y cuando la voluntad impera, la inteligencia duerme y la sensibilidad se embota.

Esto sucede hoy con la mayoría de los profesores de la ciencia de curar. Ellos, como individuos, como autónomos, no quieren entusiasmarse, no quieren ocuparse de la vida política profesional, no quieren colegiarse y ellos se sabrán el por qué, pues periódico hay que les ha excitado, les ha sofocado, les ha invitado y ha forzado la máquina, y ha ido y ha venido, y ha tocado á todas las puertas y á todos los resortes, y no ha conseguido que le sigan ni siquiera todos los obligados de siempre, ni los más influentes ni los más entusiastas, ni los elocuentes, ni los sabios. Han acudido un centenar de sensibles y dispuestos, una veintena de apostolillos de aldea, y se quiere un millar de los que á todo dicen que sí, y al decirlo terminan su misión en la comparsa. No se atreven á decir que nó, y como nada cuesta decir que sí lo dicen, y hasta otra.

Por otro lado, cada cual en su retiro dice: ¿Qué voy ganando si estoy *medio bien*, con unir mi suerte al que está *medio mal*, si los que se encuentran *requetebien* no acuden? ¿Que importa que nos juntemos el menos 5 y el más 5, si entre los dos ba á resultar igual á cero? Si los que ganan de veinte mil para arriba dieran lo que excede para que los de *veinte mil* para abajo se nivelaran *al doce*, valdría la pena el moverse, el agitarse, el batallar, para que todos llegáramos *al veinte mil*, que es la madre de todos los corderos; pero si siendo hospital vamos á la colegiación para ser cementerios, bien está San Pedro en Roma aunque *medio coma*, con tal de que *coma*.

Si el que está bien lo conserva, y el que está mal no consigue que le auxilie el que está bien, ¿para qué atarse de pies y manos? El que anda suelto, si busca por fin encuentra; el que se deja maniar, queda inútil y á merced de todo el mundo.»

### La clase relegada al olvido.

Tal es la situación en que hoy nos encontramos, y por lo mismo exige que por iniciativa propia nos estimulemos todos á porfía, y poniendo cada uno de nosotros un poquito de celo é interés logremos con ello encumbrarnos á la esfera que debemos ocupar en la sociedad, puesto que además de trabajar en nuestro provecho conseguiríamos no vernos tan perseguidos y despreciados, los que por tantos conceptos somos acreedores á más favor.

No es mi ánimo el pretender con esto el que nuestros servicios sean retribuidos con más lar-

gueza; lo que únicamente deseo, es que se atiendan y remuneren como se remuneran y atienden los de otras carreras.

Paremos por un momento nuestra atención y veremos que todas ellas, en sus diferentes clases, tanto civiles como militares, etc., han sido y están siendo diariamente objeto de mejoras beneficiosas para ellas, recibiendo como sobresueldo jubilaciones y retiros, con otra infinidad de gracias y recompensas que, por ser de todos conocidas, creo prolijo enumerarlas.

Esto, como es consiguiente, cualquiera lo observa y ve por miope que sea, y sin embargo, no llega el día que despertemos del letargo para poner remedio y coto á tantos males y vejaciones como sufrimos. Si examinamos detenidamente los mil y un sacrificios que el médico soporta para cumplir con su sagrado deber, veremos que no le arredra para ello, ni la amenaza del enemigo, ni los cambios atmosféricos, ni los mayores peligros; porque con la misma abnegación sufre los rigores de un crudo invierno de nieves, lluvias y granizos, como se le ve estar propicio para prestar sus servicios á cualquier hora de la noche, por intempestiva que sea, sin omitir por supuesto el peligro permanente de exposición á un contagio en cualquier epidemia, donde tan pronto se le ve lleno de fé y caridad al lado del lecho del dolor de sus semejantes, propinándoles con asídua asistencia los remedios accesorios y compartir con ellos los ayes y lamentos del agonizante, como convertirse en verdadero amigo, para llevar el consuelo á familias atribuladas por la desgracia.

Verdades como las que anteceden y dejo consignadas son innegables, puesto que además de verlas con frecuencia en la práctica, se suceden y repiten sin interrupción, aumentando los abusos y exigencias en contra del pobre Médico, que cual pacientísimo cordero tiene que colocarse en la triste disyuntiva de aguantarlas, ó de retirarse de ganar el sustento para él y para su familia.

Estamos colocados en terreno poco firme y resbaladizo, y cada día son mayores los sufrimientos y disgustos que experimentamos, debido al aumento de exigencias que llueven contra nosotros, porque algunas gentes tienen la creencia errónea que el Médico recibe, á la par que el título profesional, la facultad divina de hacer inmortales á los demás así es que si ocurre una defunción en cualquiera de sus clientes y éste por desgracia es rico, la familia se deshace en denuestos, insultos é improprios contra el facultativo, sin descuidar por supuesto la cruda venganza de declararle desde aquel momento una guerra abierta, la que hacen más solidaria los parientes y amigos con su apoyo para labrar el desprestigio y deshonor del titular, el cual, más prudente y vergonzoso que ellos, concluye por abandonar el partido, recogiendo como premio y fruto de sus desvelos en el tiempo que les asistió, el desprecio y abandono de los mismos.

Creo haber bosquejado, aunque *grosso modo*, lo árido y dificultoso que es el ejercicio de nuestra profesión en estos tiempos por que corremos; siendo todo esto originario, en mi humilde parecer, de falta de apoyo por parte de los Gobiernos, los cuales miran con mucho indiferentismo y más frialdad todo lo que se relaciona con las clases médicas, quitándolas todo el amparo, puesto que el médico al morir no deja más patrimonio que la orfandad de sus hijos y el llanto en los ojos de su viuda.

Valiera más que mientras se presupuestan y consignan cantidades fabulosas para el aumento de tanto destino, se tuviera presente lo exíguo y desproporcional que es la dotación de algunas titulares, las cuales se anuncian con sumas que al leerlas no exceden de 30 pesetas, debiendo por el contrario sujetar á los Municipios y obligarlos á que al anunciar una plaza fuese con una cuota con la cual pudiese hacerse frente á cualquier necesidad sin pecar en la exageración.

En cambio cada día va aumentándose la imposición de gravámenes contra nuestra clase, la cual, para ejercerse, hacen que se ingrese con ello en las arcas del Tesoro, cuota como el propietario más acaudalado y rico. ¿Pero cuando llega á ser un hecho la tan vociferada Ley de Sanidad?

Licdo. Dionisio Salomón Arranz.

(De La Correspondencia Médica.)

## CORRESPONDENCIA.

62.—Se girará contra V. como desea. Me he hecho cargo de la equivocación de su apellido. Ya por el correo recibirá instrucciones.

49.—Recibida la de V. Correo detalles. Efectivamente, la última palabra del suelto á que se refiere está equivocada. Yo estuve en la imprenta cuando se tiraba ese número y ya no hubo remedio; en vez de *preferidos*, pues, escribí *preteridos*, y en honor de la verdad, esa palabra me la inspiró la lectura de la de V., porque quiero que V. y todos estén firmemente convencidos que aquí no ha habido *injustas pretericiones*, no porque yo haya intervenido en nada, pues quiero hacer constar que en nada, absolutamente en nada he tomado parte, y si alguien puede probar lo contrario que hable, incluso los señores diputados todos, quienes, habiéndolos enemigos políticos y hasta personales, pueden decir, si he hablado con ellos sobre el particular, ni pisar una sola vez el palacio de la Diputación. Aquí, y lo repetiré mil veces, no ha habido más que indolencia, y *ese frío* proverbial en nosotros. La Diputación, supongo yo, y no pasa de ser una suposición, en vista de mis continuas alusiones, y más que en ello, deseando cumplir con un deber de conciencia para con

los profesores, curas y cualesquiera otras personas que entonces *cumplieron*, y sin necesidad de nada, pues quizás ni uno de sus individuos se tome la molestia, ni para qué, de leer este papelucho, acordó dar esa muestra de consideración á todos y publicó la consabida circular. Sucedió, lo que debía suceder, que nadie ó muy pocos *recabaron* de sus alcaldes el *acta* ó documento que justificara aquellos merecimientos, y... héteme á la Excelentísima entre mis ataques y sin saber á quién conceder los diplomas. Y aquí entra la suposición: yo en mi calidad de subdelegado, me limité ¿quiere que se lo diga con franqueza? pues á *recomendarme* indirectamente, cuando decía, que todos, en mi partido, éramos dignos, muy dignos de que nos colgaran... la consabida cruz, y á la vez uní una colección de los números de LA ASOCIACION en los que me ocupaba del asuntos y *sus personas*. ¿Quiere V. saber más?

Ahora, después de la última y muy plausible circular de la Comisión provincial, no tienen razón de ser los resentimientos que ello pudiera originar, pues no concibo, que hallándose animada de tan buenos deseos, *acuda* uno sin que se le atiende según estime conveniente. Por lo demás, allá la Diputación con sus apreciaciones y los agraciados con sus diplomas; los juicios de esta, como los merecimientos de los otros, cuando quiera los trataremos y harémos *luz* para que todos sepan quiénes y dónde están los verdaderos mártires de aquella calamidad.

337.—Días hace que estoy esperando una tuya. ¿Por qué ese silencio? Dime, y pronto, si estás dispuesto á trabajar ó no. ¡Ya! ¡ya!... también eres de los preteridos; pero nos partiremos la mia si me la dan, que no me la darán y... tu un cintajo y yo una cruz, ya no hay quien nos diga ¡sús!...

261.—Nada ha contestado V. á la mia. Supongo que estaría conforme en no insertar la de usted por los motivos que le exponía. Tampoco sé nada del resultado de la causa que se le seguía. Dígame algo, pues sentiría no le satisficieran mis esplicaciones.

215.—Estuve en Pozondón; aquello ni tiene pies *ni cabeza*; el practicante dirá el diagnóstico conforme en un todo con el tuyo. El tratamiento es semibárbaro y así saldrá ello. Espero tu parecer. También vi al amputado cuyo satisfactorio estado revela la inteligencia y esmero con que ha sido asistido. Os felicito y me felicito por el éxito. Te conjuro á que escribas la historia clínica y que ésta sea la primera que *puedes* escribir ya que aptitud te sobra. Si así no lo haces, la haré yo y saldrá un gazapo, del cual vosotros tendreis la culpa.

## Advertencia.

Desde esta sección del periódico y como última palabra que escribo en lo último del año,

suplicamos muy encarecidamente á nuestros compañeros procuren saldar sus cuentas con la Administración. Basta de recriminaciones, siempre *feas* entre compañeros que se estiman. Queremos que nos ayuden y nada más. Con que á pagar y hasta el año que viene.

205.—Recibida su grata y en su vista, debo manifestarle que nadie se ha acercado á esta Administración á satisfacer su adeudo. Cumpliendo, pues, con su encargo, puede remitir 10 pesetas 50 céntimos y quedará pagado hasta hoy.

179.—Recibida la suya con la libranza; y como verá, estamos conformes. Si todos fueran como V., nada me importaría tolerar algo la morosidad; pero desgraciadamente no sucede así.

337.—Recibida la suya y enterado. No habrá cosa que le indique más claramente el estado de la Administración, que las repetidas advertencias que se publican; por cuya razón dejo á su buen criterio lo que he de contestar al contenido de su apreciable.

## ANUNCIOS.

**Agenda Médica**, Para Bolsillo, ó Libro de Memoria diario para el año de 1887, para uso de los Médicos, Cirujanos, Farmacéuticos y Veterinarios, bajo la dirección facultativa del Médico del Hospital general D. Antonio Espina y Capo.—Contiene: *El Diario en blanco para facilitar al médico el anotar las visitas que tiene que hacer en tal ó cual día, así como las que tiene que hacer diariamente.*—Calendario.—Tablas de reducción de monedas y sistema decimal.—Ferrocarriles.—Establecimientos de baños.—Tarifa de Correos.—Memorandum Terapéutico.—*Formulario magistral.*—Venenos y contravenenos.—*Aguas minerales.*—Leyes y decretos de 1885.—Escuelas y Facultades.—Cuerpo de Sanidad militar.—Sección de Sanidad de la armada.—Sociedades médicas.—Colegio de farmacéuticos.—Médicos forenses.—Hospitales.—Museos.—Periódicos.—Lista de los facultativos.—Callez, etc.—Nuevo de La Agenda para 1887: Algodones.—Aluminio.—Audiya inermis.—Clorandina.—Colodiones.—Chocolate antidiabético.—Eritrina.—Escopaleina.—Esparteina.—Estigmas de maíz.—Euforbia.—Hipnona.—Hopeina.—Fórmulas verdaderas de Gisbert.—Lactato de quinina.—Lapiceros.—de iodoformo.—Morruhol.—Paraldehido.—Scott (Su emulsión).—Terpinol.—Tripsina.—Artículo nuevo: Bases de indicaciones en el tratamiento de de las infecciones.

**Precios: Desde 2 pesetas hasta 16.**

Se hallará de venta en la Librería editorial de don

Carlos Bailly-Bailliere. plaza de Santa Ana, núm, 10 Madrid, y en las principales librerías del Reino.

## LA POCIÓN BRÚ

ES EL ÚNICO REMEDIO EFICAZ CONTRA EL CRUP Y DIFTERIA.

Todos los médicos españoles conocen ya su composición. La pilocarpina en asociación química con los poderosos antisépticos del pino. Atestiguan su éxito los señores médicos siguientes:

Bañón, en Torrevieja (Alicante); Irazzo, en Real de Guardia; Castells en Lérida; Recar, Edra, Huelves y Temprado, en Ocaña (Toledo); Lozano y León Salazar (Madrid) y otros muchos. Para más pormenores se remiten prospectos á quien los pida á D. Federico Brú, farmacéutico; Alpera (Albacete).

Se expende á 8 pesetas frasco en las farmacias y con gran descuento á los farmacéuticos, en casa del autor (Alpera), en el depósito general de D. Melchor García; Tetuan; 15, principal, Madrid, y en la Farmacia de Adan, San Juan, 71, Teruel.

## EL COSMOS EDITORIAL.

ESTA NOTABLE CASA ACABA DE PUBLICAR LAS OBRAS SIGUIENTES:

**Verdós** — *Acción terapéutica del alcohol sobre las Pneumo y Cardiopatías azúdas.* Obra premiada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.—1884; un tomo en 8.º mayor: 2 pesetas en rústica y 3 en pasta.

**Audhoui.** — *Tratado de las enfermedades del estómago.* Versión española de D. H. Carilla.—1884: un tomo en 8.º mayor: 2,50 pesetas en rústica y 3,50 en pasta.

**S. Jaccoud.** — *Lecciones de Clínica Médica dadas en el Hospital de la Piedad de París. (1.ª serie. Años 1883 á 1884.)* Versión castellana de D. Esteban Sanchez de Ocaña.—Un tomo en 4.º mayor, 12,50 pesetas en rústica y 14 en pasta.

**S. Jaccoud.** — *Lecciones de Clínica Médico dadas en el Hospital de la Piedad de París. (2.ª serie. Años 1884 á 1885.)* Versión castellana de D. Francisco Javier Santero.—Un tomo en 4.º mayor, 12,50 pesetas en rústica y 14 en pasta.

EN PRENSA.

**Olóriz** — *Técnica anatómica.*

**Legrand du Saule.** — *Medicina Legal y Toxicología.*

Los pedidos al Administrador de *El Cosmos Editorial*, Montera, 21, Madrid.

Teruel.—Imp. de la Beneficencia.